



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 450/2013

VISTO:

Los hechos acaecidos el día 13 de agosto que impidieron el normal funcionamiento del Honorable Consejo Superior provocados por un grupo minoritario de estudiantes y personas ajenas a la universidad;

Y CONSIDERANDO:

Que este H. Cuerpo reunido en Sesión Extraordinaria asume la necesidad de expresar su compromiso con la comunidad universitaria y en defensa de la educación pública y sus órganos de gobierno legítimamente constituidos;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar la Declaración de este H. Consejo Directivo que como **anexo** forma parte de la presente.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

amm


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



DECLARACIÓN

El H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas expresa su rechazo a la irrupción por la fuerza y ocupación del recinto del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, que provocó serios perjuicios a la vida institucional de nuestra casa de estudios, impidiendo además el ejercicio del derecho al trabajo de aquellos que se desempeñan en el ámbito de la Secretaría General, como así también el derecho a la educación ya que se impide el uso de aulas comunes, ubicadas en el mismo edificio.

Esta actitud llevada adelante por un grupo reducido de personas atenta contra el funcionamiento normal de una de las máximas instituciones de la democracia universitaria, entorpece el diálogo y pone de manifiesto una profunda actitud intolerante frente a la diversidad de ideas.

Instamos a abandonar la coerción, la crispación y la intolerancia reemplazándola por más y mejor diálogo, con la honestidad intelectual en el debate, el respeto por la democracia y por los órganos legítimamente constituidos.